

MEDIDAS PREVENTIVAS MATERIAL COVID-19



INTRODUCCIÓN

Debido a la crisis generada por el virus COVID-19 , fabricantes, distribuidores y usuarios de Equipos de Protección Anticaídas nos hemos encontrado con la necesidad de buscar nuevas soluciones preventivas para dar respuesta a la responsabilidad personal y social que nos implica. En el caso de los materiales predominantes en nuestros productos, como son los plásticos y textiles, las temperaturas y los agentes que son agresivos para la COVID-19 también lo son para nuestro

material. Es por ello, que en la medida de lo posible se deberá evitar que nuestros EPI's entren en contacto con productos químicos como rayos U.V., lejía, aguarrás, disolventes, etc.

LIMPIEZA

La limpieza de elementos **textiles o plásticos** deberá realizarse de manera manual y con **jabones neutros, a temperaturas no superiores a 30°C** y se recomienda alargar el periodo de limpieza, así como la cantidad de jabón a utilizar. En el caso del secado, se deben seguir las instrucciones de nuestros manuales.

Para el caso de los elementos **metálicos**, se recomienda el uso de **alcohol etílico 96% diluido al 70%**, demostrado como desinfectante del COVID-19¹

CUARENTENA DEL MATERIAL

En anteriores actualizaciones de los mecanismos de transmisión humano-humano por parte del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, se determinaron periodos de tiempo que fluctuaban desde 4 horas a los más de 4 días de permanencia del virus en materiales que tienen nuestros equipos, dependiendo de las condiciones de humedad y temperatura. *“La permanencia de SARS-CoV-2 viable en superficies de cobre, cartón, acero inoxidable, y plástico ha sido de 4, 24, 48 y 72 horas, respectivamente cuando se mantiene a 21-23 °C y con 40% de humedad relativa (12). En otro estudio, a 22 °C y 60% de humedad, se deja de detectar el virus tras 3 horas sobre superficie de papel (de imprimir o pañuelo de papel), de 1 a 2 días cuando lo aplican sobre madera, ropa o vidrio y más de 4 días cuando se aplica sobre acero inoxidable, plástico, billetes de dinero y mascarillas quirúrgicas (13).”²*

La última actualización a 28 de abril de 2020 solo presenta una casuística para la que el mayor periodo de permanencia es de 72 horas, pero no indica estudios en condiciones diferentes de temperatura y humedad.

La permanencia de SARS-CoV-2 viable en superficies de cobre, cartón, acero inoxidable, y plástico ha sido de 4, 24, 48 y 72 horas, respectivamente en condiciones experimentales a 21- 23°C y humedad relativa del 65%, siendo os resultados muy similares a lo observado con SARSCoV-1 (10)”

³

Esto demuestra que aún no se conoce lo suficiente el virus COVID-19 como para determinar un periodo de cuarentena para nuestro material y podría generarse una falsa seguridad, ya que la permanencia dependerá mucho de las características del entorno en el que nos movamos.

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA

En Irudek somos conscientes de la dificultad que entraña anular completamente el riesgo, siendo la minimización del riesgo la única solución.

Para ello, la opción más fiable a añadir al resto de medidas preventivas en el caso de los **elementos textiles** es el **uso de buzos desechables de protección química por encima del arnés** de tal manera que sólo se expongan al riesgo de contaminación aquellos materiales imprescindibles.

En el caso de las anillas y portamateriales del propio arnés, se recomienda la extracción de dichos elementos a través de un pequeño orificio y cinta americana para evitar el desgarramiento del buzo.

Los elementos de amarre también pueden protegerse con este tipo de buzos de tal manera que sólo se exterioricen los materiales metálicos de fácil desinfección.

Para todos aquellos elementos que no puedan protegerse de manera preventiva, se recomienda realizar limpieza a mano después de cada uso, siguiendo las indicaciones arriba comentadas.

1. España, M.d. (6 de abril de 2020). www.mscbs.gob.es. Obtenido de https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas_higienicas_COVID-19.pdf

2. España, M.d. (4 de abril de 2020). www.mscbs.gob.es. Obtenido de https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200404_ITCoronavirus.pdf

3. España, M.d. (26 de marzo de 2020). www.seor.es. Obtenido de https://www.mscbs.gob.es:https://www.seor.es/wp-content/uploads/2020/03/20200326_ITCoronavirus1.pdf

